



Ciudad de México, a 13 de Mayo 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Manual Administrativo de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México con número de registro MA-35/071112-SECTUR-1267F17
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-11-25
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-11-28
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Turismo
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establece la estructura orgánica y las competencias de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México (SECTUR CDMX), en cumplimiento con lo dispuesto por los lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Trabajo y Turismo
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://turismo.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/64e/79e/1e3/64e79e1e39cd4461605671.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-785-2024